011 4342-5128 camara@caphai.com.ar Perú 570, Cdad. Autónoma de Buenos Aires

CÁMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

Circular N° 109 | Junio de 2020

Importante

Programa ATP para junio

Ante la gran cantidad de consultas recibidas al respecto, informamos la situación a la fecha acerca del programa ATP para el mes de junio de 2020:

* No ha sido publicada a la fecha normativa oficial acerca del programa ATP para el mes de junio de 2020.

* Según trascendidos periodísticos y declaraciones extraoficiales de funcionarios, el programa continuaría este mes pero con algunas limitaciones y mayores restricciones.

* Hasta tanto no sea publicado en el Boletín Oficial el marco normativo, desconocemos si los consorcios podrán aplicar o no al programa.

* Por otro lado hemos tomado conocimiento que algunos contribuyentes recibieron en su Domicilio Fiscal Electrónico una notificación de AFIP en donde se solicita verificar o actualizar el domicilio de explotación y el lugar de desempeño de las relaciones laborales en el sistema "Simplificación Registral Empleadores". Se informa además que esto debe hacerse hasta el 23 de junio inclusive.

* Sugerimos entonces cumplir con lo informado en el párrafo anterior y esperar la reglamentación oficial.

* En cuanto haya novedades los mantendremos informados por los canales habituales de la CAPHAI.